

Abel Hernández Márquez

11/9/18

	ACTA NÚMERO 48 DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018.	
DOCUMENTO FORMULADO POR LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.	OBJETO: LLEVAR A CABO LA CUADRAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.	FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2018. HORA: 14:00 HORAS. LUGAR: SALA DE CABILDO.

Ma. Anastacia Lopez

Siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día veintiocho de Febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en la Casa de la Cultura inmueble denominado "Casa Pinta", ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por un servidor, a través del Secretario General del Ayuntamiento, se reúne el Honorable Cuerpo Edilicio 2015 - 2018 Integrado por el Presidente Municipal el de la voz el Mtro. Abel Hernández Márquez, Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, para Celebrar la Cuadragésima Octava Sesión en calidad de Ordinaria, para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario General del Ayuntamiento con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior.
5. Autorización, para que se concedan facultades al Mtro. Abel Hernández Márquez Presidente Municipal, Lic. Carolina Reyes Chávez Sindico Municipal, Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez Secretario General del H. Ayuntamiento y L.C.P. Miguel Ángel Moya Romo Encargado de la Hacienda Municipal, para que concurran a la suscripción del Contrato de Comodato de dos camiones que se recibirán por parte de Gobierno del Estado de Jalisco, correspondientes al programa "Vamos Juntos" de la partida presupuestal 7993.

Abel Hernández Márquez

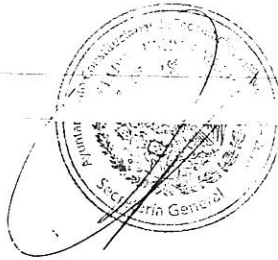
[Signature]

Abel Hernández Márquez



[Signature]

[Signature]



Don Pablo A.

11/9/18

Ca. Anastasio Lopez

Francisco

[Handwritten signature]

6. Escrito presentado por la Lic. Getzabeth Jáuregui Saldivar, Directora de Promoción Municipal, mediante el cual solicita a este Ayuntamiento la autorización del subsidio para la continuidad de los talleres artísticos del Centro Cultural "González Hermosillo", por la cantidad de \$154,284.00 (Ciento cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) como aportación a dichos talleres y la Secretaría de Cultura aportara la cantidad de \$ 147,000.00 (Ciento cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.).

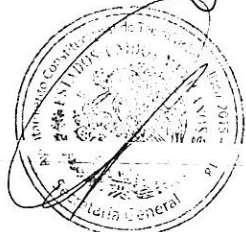
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que pone a su consideración el Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, para la autorización y/o ejecución de las siguientes obras:

- Aprobación para la ejecución de la obra "**Perforación de pozo profundo a 250 m en Los Ángeles, ciudad de Teocaltiche, Jalisco**", con un monto de contrato: **\$ 1'497,328.82 (Un millón cuatrocientos noventa y siete mil trescientos veintiocho pesos 82/100 M.N.)** recurso FAIS 2018, adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación directa.
- Aprobación para la ejecución de la obra "**Rehabilitación de las líneas de drenaje en las calles principales de la Comunidad Ejido Jesús Aguirre.**", con un monto de contrato: **\$228,804.59 (Doscientos veintiocho mil ochocientos cuatro pesos 59/100 M.N.)** recurso FAIS 2018, adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación directa.
- Aprobación para la ejecución de la obra "**Rehabilitación de las líneas de agua potable en las calles principales de la Comunidad Ejido Jesús Aguirre.**", con un monto de contrato: **\$60,029.50 (Sesenta mil veintinueve pesos 50/100 M.N.)** recurso FAIS 2018, adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación directa.
- Aprobación para la ejecución de la obra **Rehabilitación de líneas de agua potable para la "Remodelación de calle Madero, entre calles Ignacio L. Vallarta y Ramón Corona en Teocaltiche, Jalisco"** con un monto de contrato: **\$309,803.88 (Trescientos nueve mil ochocientos tres pesos 88/100 M.N.)** recurso FAIS 2018, adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación directa.
- Aprobación para la ejecución de la obra **Rehabilitación de drenaje para la "Remodelación de calle Madero, entre calles Ignacio L. Vallarta y Ramón Corona en Teocaltiche, Jalisco"** con un monto de contrato: **\$290,243.23 (Doscientos noventa mil doscientos cuarenta y tres pesos 23/100 M.N.)** recurso FAIS 2018, adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación directa.
- Aprobación para la ejecución de la obra "**Construcción de vado en calle profesora Ma. De la Luz Órnelas, Barrio del Nejayote, Teocaltiche, Jalisco.**" con un monto de contrato: **\$174'208.50 (Ciento setenta y cuatro mil doscientos ocho pesos 50/100 M.N.)** recurso municipal, adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación directa

[Handwritten scribble]

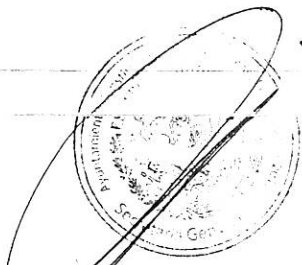
[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]



Collect

[Handwritten signature]



Handwritten signature

Vertical handwritten notes on the right margin

- 8. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que pone a su consideración el Presidente Municipal Mtro.- Abel Hernández Márquez para que se confirme y ratifique el contenido Acta Número 07 de Sesión Ordinaria del Consejo de Giros Restringidos, celebrada el 21 de Febrero de 2018, misma que fue enviada vía correo electrónico.
- 9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que pone a su consideración el Presidente Municipal, el Mtro. Abel Hernández Márquez, donde solicita la autorización para vender como chatarra las unidades que formaban parte del patrimonio municipal y que ya no circulan, mismas que ya fueron autorizadas, para dar de baja del inventario patrimonial, mediante el punto número 8 del Acta Número 8 de fecha 14 de Diciembre de 2015, por los votos a favor en UNANIMIDAD de éste H. Ayuntamiento.
- 10. Escrito presentado por el Encargado de la Hacienda Municipal el L.C.P. Miguel Ángel Moya Romo, mediante el cual solicita a este H. Ayuntamiento la autorización para depurar los saldos correspondientes a cuentas por cobrar a corto plazo en base a recomendación que nos hace la ASEJ la cual en su dictamen de cuenta pública 2016, nos solicita dicho movimiento en base a lo siguiente:

Derivado de lo anterior, al Municipio de Teocaltiche se le da RECOMENDACIÓN emitida por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco en el Informe Final de Auditoría y se pega en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio que señala en su punto V Estimación para cuentas incobrables:

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irre recuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notaria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El ente público al cierre del ejercicio analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

Vertical handwritten notes on the left margin: M.º A. Anastasio Lopez, Miguel Vally

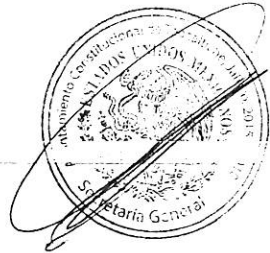
- 11. Dictámenes a discusión.
- 12. Asuntos a turnar a Comisión.
- 13. Asuntos varios.
- 14. Cierre.

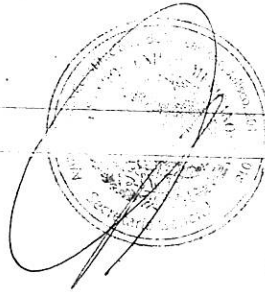
Large handwritten scribble at the bottom left

Handwritten signature

Handwritten signature with a circled mark

Vertical handwritten notes on the right margin





Daniel Avelar

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

El Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, Presente.
 Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez, Presente.
 Regidores:

- C. Daniel Avelar Álvarez, Presente.
- C. Ma. Anastacia López Mejía, Presente.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval, Presente.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero, Presente.
- C. Everardo Jiménez González, Presente.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presente.
- Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez, Presente.
- C. Edgar Rodríguez Pérez, Ausente y
- Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes, Presente.

2. En uso de la voz el Presidente Municipal, solicita al Secretario General la certificación de Quórum Legal, a lo que el Secretario informa: que en virtud de contar con la presencia de **diez Regidores** y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, manifiesta, siendo las **catorce horas con dieciocho minutos** de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma, serán validos de pleno derecho.

3. Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263 frac. VII del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día.

Y en votación económica se **APRUEBA** por **MAYORIA CALIFICADA** la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día en cuestión, siendo ésta **APROBADA** por **MAYORÍA CALIFICADA**.

4. En lo que respecta al punto cuarto del orden del día y toda vez que la Acta Número Cuadragésima Séptima de Sesión Ordinaria celebrada el pasado 31 de Enero de 2018, fue enviada al correo electrónico de cada uno de los integrantes de éste Ayuntamiento, para que ésta fuera leída previo a la presente sesión.

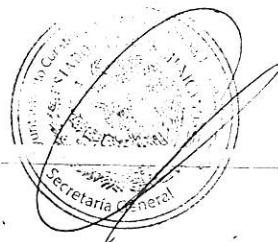
Carolina Reyes Chávez

Ma. Anastacia López

Juan Manuel Vallejo

Abel Hernández Márquez

[Signature]



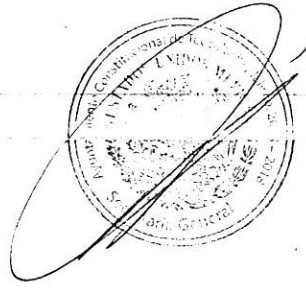
[Signature]

[Handwritten notes]

[Handwritten notes]

[Handwritten notes]

[Handwritten notes]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma. Anastacia López

[Handwritten signature]

En uso de la voz, el Secretario General del H. Ayuntamiento, el Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, hace mención de que **a partir de ésta votación se integró a la presente Sesión el Regidor Edgar Rodríguez Pérez**, por lo que su voto se contará como valido, en esta votación y las posteriores que haya dentro de la presente orden del día.

Someto a votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura del acta en cuestión, siendo ésta **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

A continuación, el Secretario General del H. Ayuntamiento, el Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, pone a consideración de Pleno, el escrito que se recibió en la Oficina de Secretaría General, de parte de la Lic. Petra Alejandra Padilla Sandoval, Secretaria Técnica del Comité de Jubilados y Pensionados, en el cual solicita se corrija en la presente acta, el punto número 11, esto en relación a la jubilación del Sr. Gabriel Álvarez Leos, ya que por error involuntario al momento de escribir la cantidad se asentó que se le autorizó el 63% **siendo el correcto 70%**. Por lo que someto a votación económica la aprobación para corrección en cuestión, siendo esta **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Una vez realizado lo anterior, someto a votación la aprobación y ratificación del contenido del Acta Cuadragésima Séptima, abriéndose el sistema de votación nominal.

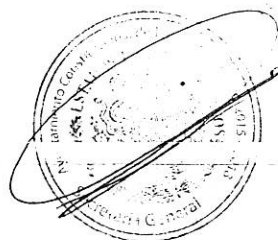
- Lic. Carolina Reyes Chávez: A favor.
- C. Daniel Avelar Álvarez: A favor.
- C. Ma. Anastacia López Mejía: A favor.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval: A favor.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero: A favor.
- C. Everardo Jiménez González: A favor.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza: A favor.
- Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez: A favor.
- C. Edgar Rodríguez Pérez: A favor.
- Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes: A favor y
- Mtro. Abel Hernández Márquez: A favor.

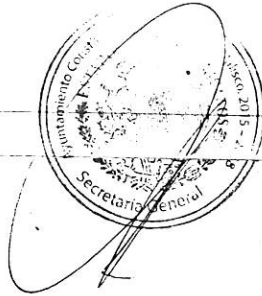
y toda vez que el acta referida no cuenta con alguna otra observación y de conformidad con el artículo 129 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; es de aprobarse y se **APRUEBA** por **MAYORIA CALIFICADA** el Acta Número Cuadragésima Séptima de carácter Ordinario, con las correcciones pertinentes, quedando firme para todo efecto legal a que haya lugar.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Daniel Avelar

5. Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

- Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
- C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
- C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.
- C. Everardo Jiménez González. A favor.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.
- Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
- C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor.
- Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. A favor y
- Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.

Señor Presidente le informo que este H. Ayuntamiento ha **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes para efectos legales a que haya lugar y por **MAYORIA CALIFICADA** el presente punto de la orden del día; por lo que este Pleno aprueba, conceder facultad al Mtro. Abel Hernández Márquez Presidente Municipal, Lic. Carolina Reyes Chávez Síndico Municipal, Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez Secretario General y L.C.P. Miguel Ángel Moya Romo Encargado de la Hacienda Municipal, para que concurren a la suscripción del presente contrato y adquieran los derechos y obligaciones que éste conlleve.

6. Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

- Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
- C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
- C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.
- C. Everardo Jiménez González. A favor.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.
- Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
- C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor. A favor.
- Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. A favor y
- Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.

Señor Presidente le informo que este H. Ayuntamiento ha **APROBADO** por **UNANIMIDAD** aportar la cantidad **\$154,284.00 (Ciento cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** para la continuidad de los talleres artísticos del Centro Cultural "González Hermosillo".



Daniel Avelar

Ma. Anastacia López

A. Daniel Avelar

Hermelinda García Cortes

Daniel Avelar

15 MAR 2015

15 MAR 2015

Firma bajo protesta

ta que en el punto No. 7 en los incisos 4 y 5 se menciona que la rehabilitación de líneas de agua y drenaje son para la remodelación de la calle Fco. I Madero. siendo esta la primera ocasión en q' esta se menciona.

or tanto
Solo se
prueba-
ed de
gua y
drenaje
nicamente,

7. En uso de la voz la Regidora Ma. Anastacia López Mejía, solicita que su comentario se plasme en el acta y manifiesta lo siguiente: "No estamos en contra de la Administración, a mí en lo personal, me molesta no estar enterada, más que nada de la manera en como se plasma el punto, entonces, recalco nuevamente que se plasme debidamente que es lo que se ésta autorizando".

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

- Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
- C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
- C. Ma. Anastacia López Mejía. Abstención en la votación.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. Abstención en la votación.
- C. Everardo Jiménez González. A favor.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.
- Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
- C. Edgar Rodríguez Pérez. En contra.
- Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. En contra y
- Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.

Señor Presidente le informo que el presente punto del orden, al igual que todos y cada uno de los incisos que lo conforman, ha sido por **MAYORÍA ABSOLUTA** con siete votos a favor, dos en contra y dos abstenciones de parte de los regidores.

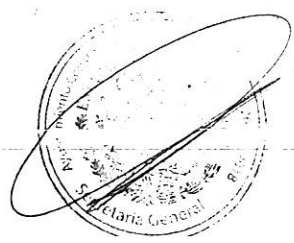
8. Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

- Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
- C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
- C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.
- C. Everardo Jiménez González. A favor.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.
- Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
- C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor.
- Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. A favor y
- Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.

Señor Presidente le informo que este H. Ayuntamiento ha **APROBADO** por **UNANIMIDAD** la confirmación y ratificación del contenido del Acta Número 07 del Consejo de Giros Restringidos, celebrada el 21 de Febrero de 2018, quedando firme para todo efecto legal a que haya lugar.

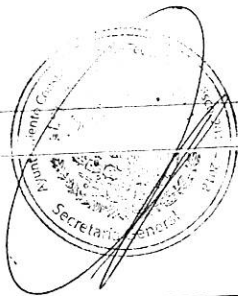
Ma. Anastacia López Mejía
Edgar Vally

[Handwritten signatures and scribbles]



[Handwritten signature]

[Large handwritten scribbles and signatures on the right side of the page]



Handwritten signature

	ACTA NÚMERO 07 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2015 – 2018.	
DOCUMENTO FORMULADO POR EL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS	OBJETO: LLEVAR A CABO LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	FECHA: 21 DE FEBRERO DEL 2018. HORA: 09:17 HRS. LUGAR: CASA PINTA UBICADA EN CALLE VICTORIANO SALADO ÁLVAREZ # 84

Ma. Anastacia Lopez

Handwritten notes: 119 18

Siendo las 9:17 (Nueve horas con diecisiete minutos) del día 21 de Febrero del año 2018, reunidos en el Casa de la Cultura predio denominado "Casa Pinta" ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84, colonia Centro de este Municipio de Teocaltiche Jalisco, previamente convocados, se reúnen los integrantes del Consejo de Giros Restringidos para celebrar la SÉPTIMA Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

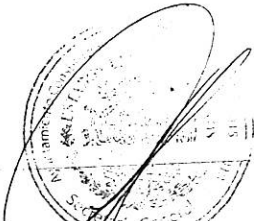
1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación de Quórum e Instalación de la Asamblea.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes dirigidas al Consejo de Giros Restringidos para que se les autorice la venta de cerveza y de bebidas alcohólicas en sus distintas modalidades.
 - A. En atención al oficio presentado por la C. Ma. de Lourdes Medina Muñoz, quien solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en la calle Matamoros # 1 esquina Caballitos, en la colonia centro de la ciudad de Teocaltiche, Jalisco.
 - B. En atención al oficio presentado por el C. Juan Darío Zúñiga Ángeles, quien solicita permiso para instalación de Merendero o Bar con venta de alimentos y venta de cerveza en envase abierto y de ser posible vinos, en un horario de 12:00 a las 24:00 horas de martes a domingo en domicilio Niños Héroes # 739 colonia Maravillas.
 - C. En atención al oficio presentado por el C. Gabriel Quijas Moran, quien solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en tienda de abarrotes ubicada en la calle Justo Sierra # 319, la cual ya cuenta con permiso, solo que esta a nombre de la Empresa Cuauhtémoc Moctezuma y ahora el comerciante solicita el permiso de la Licencia a su nombre.
 - D. En atención al oficio presentado por la C. Maricela Ibarra Delgado, quien solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en tienda de abarrotes ubicada en la calle Manuel J. Aguirre # 81.
 - E. En atención al oficio presentado por el C. Armando Delgadillo López, quien solicita cambio de nombre y domicilio de la licorería con domicilio actual en calle Melchor Ocampo # 23, el cambio solicitado sería a nombre de Rodolfo Díaz Moran y el domicilio en Herrera y Cairo # 218.
 - F. En atención al oficio presentado por el C. Jesús Manuel González Delgadillo, quien solicita permiso para Salón de Eventos que ya se viene trabajando desde hace varios años como "Salón de la Amistad" en el domicilio Negrete # 72, en la comunidad de Mechoacanejo municipio de Teocaltiche, Jalisco.
 - G. En atención al oficio presentado por el C. Rubén Rodríguez García, quien solicita permiso para cambio de giro de la Licencia Municipal ubicada en la Plaza Principal de Teocaltiche, Jal., esquina

Handwritten signature: Armando Delgadillo Lopez

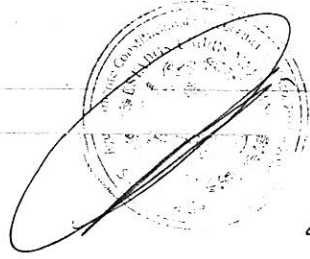
Handwritten signature: Ruben Rodriguez Garcia

Large handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature



Handwritten signature: David A.

con Venustiano Carranza con giro Billar con venta de cerveza y solicita el cambio a Merendero-Bar en un ambiente totalmente familiar.

H. En atención al oficio presentado por el C. Cesar Adrián Martínez Castillo, quien solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en el domicilio Niños Héroes # 751, ya se cuenta con Licencia Municipal a nombre de Concesión y Servicios del Centro S.A de C.V, la cual quiere que ahora salga a su nombre.

4. Asuntos Generales.

5. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se tomó lista de asistencia encontrándose presente los

- | | |
|---|--------------------------------------|
| *Síndico Municipal | Lic. Carolina Reyes Chávez. |
| *Secretario General del H. Ayuntamiento | Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez |
| *Encargado de la Hacienda Municipal | L.C.P. Miguel Ángel Moya Romo |
| *Regidor Titular de la Comisión de Control Reglamentario. | |
| *Director de Planeación de Desarrollo Mpal. | Lic. Pablo Alejandro Olmos Mtz. |
| *Director de Protección Civil. | Ing. Civil Francisco Ruvalcaba Sval. |
| *Encargado de Movilidad | C. Juan Manuel Pérez Rodríguez |
| * Director de Comunicación Social | C. Carlos Jiménez Soto |
| * Director de Seguridad Publica | Lic. Israel Sandoval. |
| * Como Ciudadano Distinguido | C. Eduardo León León |
| *Encargado de Reglamentos | Dr. Humberto Chávez González. |
| *Como Secretario Técnico. | Lic. Gerardo Magdaleno Ortega |
| | C. Verónica Lizeth Tejeda Íñiguez. |

2. Es declarada legal y formalmente abierta e instalada la Sesión al contar con Quórum suficiente, por lo que se procede a continuar con el Orden del día establecido al tenor del cual habrá de sujetarse la sesión:

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.

A. En atención al oficio presentado por la C. Ma. de Lourdes Medina Muñoz, quien solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en la calle Matamoros # 1, esquina Caballitos, en la colonia centro de la ciudad de Teocaltiche, Jalisco. Se **NIEGA** por **UNANIMIDAD**, por estar cerca la Cancha Municipal, la Escuela Primaria Manuel Martínez Sicilia y la Iglesia Principal.

B. En atención al oficio presentado por el C. Juan Darío Zúñiga Ángeles, quien solicita permiso para instalación de Merendero o Bar con venta de alimentos, con venta de cerveza en envase abierto y de ser posible vino con un horario de 12:00 a las 24:00 horas, de martes a domingo en el domicilio ubicado en calle Niños Héroes # 739 colonia Maravillas. Se **NIEGA** por **UNANIMIDAD**, por estar cerca del DIF Municipal y Escuela de Robótica para menores de edad, además de no ser muy específico el giro que está solicitando.

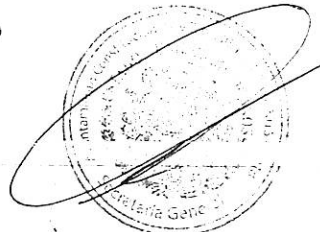
En atención al oficio presentado por el C. Gabriel Quijas Moran, quien solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado para tienda de abarrotes ubicada en la calle Justo Sierra # 319, misma que ya cuenta con licencia para el giro solicitado, solo que esta a nombre de la empresa Cuauhtémoc Moctezuma y ahora solicita la Licencia a su nombre. Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** presentando la documentación y los pagos correspondientes en la oficina de Hacienda Municipal.

Handwritten signature: H. G. Lopez

Handwritten signature: C. Ma. Anastasio Lopez

Handwritten signature: C. Ma. de Lourdes Medina Muñoz

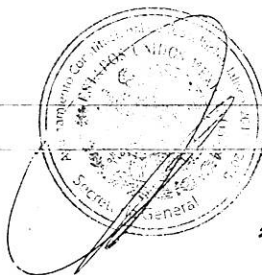
Handwritten signature: Gabriel Quijas Moran



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Daniel Avelar

12/10/18

- D. En atención al oficio presentado por la C. Maricela Ibarra Delgado, quien solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en tienda de abarrotes ubicada en la calle Manuel J. Aguirre # 81. Se **NIEGA** por **UNANIMIDAD**, al estar trabajando dicho giro sin la autorización previa, y se aplicara multa por lo antes mencionado y estar funcionando con un giro diferente al ya autorizado (abarrotes).
- E. En atención al oficio presentado por el C. Armando Delgadillo López, quien solicita cambio de nombre y domicilio de la licorería ubicada en calle Melchor Ocampo # 23, el cambio seria a nombre de Rodolfo Díaz Moran y el domicilio en Herrera y Cairo # 218. Se **NIEGA** por **UNANIMIDAD**, ya que en ese domicilio se había solicitado anteriormente un giro de Licorería y fue negado ya que los vecinos de la calle presentaron firmas a este consejo, de inconformidad a cualquier giro con venta de alcohol.
- F. En atención al oficio presentado por el C. Jesús Manuel González Delgadillo, quien solicita permiso para Salón de Eventos que ya se viene trabajando desde hace varios años como "Salón de la Amistad " en el domicilio Negrete # 72 en la comunidad de Mechoacanejo municipio de Teocaltiche, Jalisco. Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, pagando una multa en la oficina de Hacienda Municipal por estar trabajando el permiso sin autorización ni Licencia alguna, así como presentando la documentación y pagos correspondientes para la licencia autorizada.
- G. En atención al oficio presentado por el C. Rubén Rodríguez García, quien solicita permiso para cambio de giro de la Licencia Municipal ubicada en la Plaza Principal de Teocaltiche, Jalisco, esquina con Venustiano Carranza, la cual funciona con el giro de Billar con venta de cerveza y solicita el cambio a Merendero-Bar en un ambiente totalmente familiar. Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, presentando los documentos y haciendo los pagos correspondientes en la oficina de Hacienda Municipal.
- H. En atención al oficio presentado por el C. Cesar Adrián Martínez Castillo, quien solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en el domicilio Niños Héroes # 751, ya cuenta con Licencia Municipal para el giro a nombre de Concesión y Servicios del Centro S.A de C.V., la cual quiere que ahora salga a su nombre. Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** presentando la documentación y haciendo los pagos correspondientes en la oficina de Hacienda Municipal.

4. Asuntos Varios.

5. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Giros Restringidos siendo las 09:53 hrs (Nueve horas cincuenta y tres minutos) del día 21 de Febrero del año 2018 en la Casa de la Cultura predio denominado Casa Pinta ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84 Colonia Centro y habiendo agotado los puntos del Orden del día a tratar; yo el Maestro Abel Hernández Márquez, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la presente Sesión de Giros Restringidos de la Administración 2015-2018 de Teocaltiche, Jalisco, dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplanse.

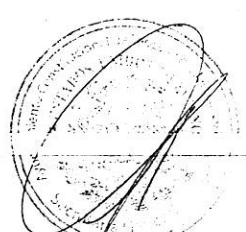
Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

- Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
- C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
- C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.
- C. Everardo Jiménez González. A favor.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.

Carolina

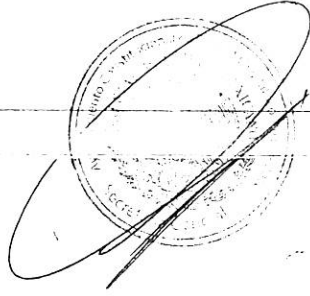
[Signature]

12/10/18



Al G. L. Z

[Handwritten signature]



Pablo Olmos

Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor.
Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. A favor y
Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.

Señor Presidente le informo que este H. Ayuntamiento ha **APROBADO** por **UNANIMIDAD** vender como chatarra y/o hierro viejo y/o desecho las unidades que formaban parte del patrimonio municipal. Mismas que previamente fueron dadas de baja del patrimonio en cuestión, mediante el punto de acuerdo número 8, del Acta Número 8, de fecha 14 de Diciembre de 2015, por los votos a favor en UNANIMIDAD de éste H. Ayuntamiento.

Ma. Anastacia López Mejía

10. En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Aldo Eliseo Sánchez Pérez, solicita en votación económica la autorización para la intervención del L.C.P. Miguel Ángel Moya Romo y en votación económica por **UNANIMIDAD**, se **APRUEBA** la intervención del Encargado de la Hacienda, quien rindió una breve explicación.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.
Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.
C. Everardo Jiménez González. A favor.
C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.
Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor.
Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. A favor y
Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.

Aldo Eliseo Sánchez Pérez

Señor Presidente le informo que este H. Ayuntamiento ha **APROBADO** por **UNANIMIDAD** la cancelación de las cuentas o documentos por cobrar irreuperables, por un monto de \$ 47,118.00 (Cuarenta y siete mil ciento diechocho pesos 00/100 M.N.).

[Handwritten signature]

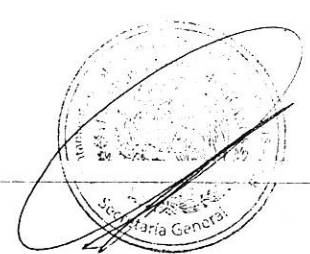
11. Dictámenes a discusión.

Toda vez que no existen dictámenes a discusión, procedo al siguiente punto del orden del día.

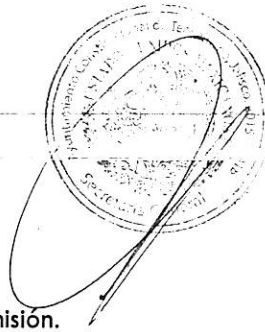
Correct

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

12. Asuntos a turnar a Comisión.

1. En uso de la voz el Regidor Edgar Rodríguez Pérez, comenta que referente al tema que expuso en la reunión pasada, de la persona que está imposibilitada y que por el uso y el espacio del estacionamiento que lo cambiaron ahí y esta persona batalla mucho, y pide de favor si se le puede otorgar un permiso de cajón de discapacitado para hacer uso enfrente de su propiedad para estacionar su vehículo y así poder ella ascender y descender, porque creo que hasta el día de ayer no le permitían hacer uso de su rampa de discapacitado, en uso de la voz el Secretario general argumenta que en su momento este asunto fue turnado a Movilidad, donde responde mediante un dictamen en el cual se manifiesta que se está en la mejor disposición de facilitarle el lugar a la persona enfrente de su domicilio, el problema es que frente a su domicilio exactamente es el arroyo vehicular, en atención a ello se le ofrece el primer espacio a escasos dos metros delante de su domicilio. Cabe hacer mención que ahí se encuentran los cajones de estacionamiento y se le pidió a ella señalara cual es el cajón de estacionamiento que más se le facilite, pero ella lo quiere exactamente sobre el arroyo y paso vehicular, situación que no es posible ya que imposibilitaría el paso de vehículos. A lo que el regidor en cuestión argumenta que lo hacen para poder dar respuesta por escrito, a lo que el secretario general comenta que él se encargara de que movilidad le haga llevar su respuesta por escrito.

2. En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, turna a la Comisión de Educación un escrito presentado por la C. Maurilia Duran Saldivar, mediante el cual solicita un apoyo de beca para continuar, con sus estudios.

13. Asuntos varios.

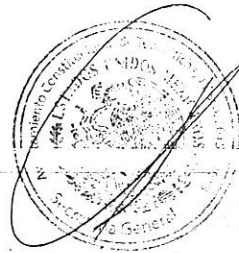
a) En uso de la voz el Regidor Pablo Alejandro Olmos Martínez, argumenta que referente a la obra de remodelación, es sano informar a ellos y a la ciudadanía cuales son las especificaciones de la calle, ¿Qué se va hacer?, ¿Cómo se va hacer?, el daño que se podría hacer a las estructuras antiguas, así como los costos, etc. A lo que el Presidente Municipal argumenta, que se está trabajando de la mejor manera, que éste proyecto está supervisado por el INAH y por la SIOP, manifestando que dicho proyecto lleva muchas modificaciones, hace mención que se ha tenido el cuidado adecuado de no dañar los edificios antiguos.

Cy. Anastacia Lopez

Edgar Rodríguez Pérez

[Handwritten signature]

Correct

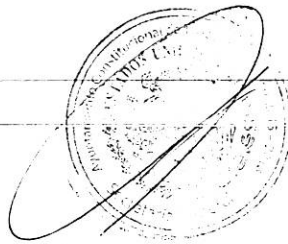


lb

16/11

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



14. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las quince horas con ocho minutos del día en que se actúa; en la sala de sesiones ubicada en la Casa de la Cultura inmueble denominado "Casa Pinta", y habiendo agotado todos los puntos del Orden del día a tratar; yo el Mtro. Abel Hernández Márquez, Presidente Municipal, declaró formalmente clausurada la Cuadragésima Octava Sesión en calidad de Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2015 - 2018 de Teocaltiche. Dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplase.

Mtro. Abel Hernández Márquez
Presidente Municipal.

Lic. Carolina Reyes Chávez.
Síndico Municipal.

REGIDORES

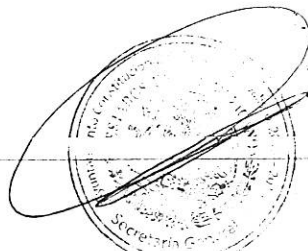
C. Daniel Avelar Álvarez.

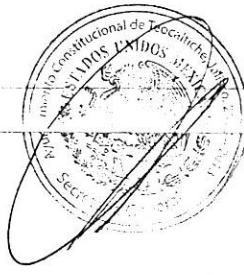
C. Ma. Anastacia López Mejía

Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval.

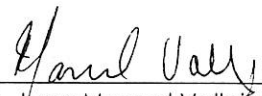
Lic. Verónica Cecilia Loera Acero.

Hand copy






C. Everardo Jiménez González.


C. Juan Manuel Vallejo Pedroza.


Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez.


C. Edgar Rodríguez Pérez.


Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes.


Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

*Hoja de firmas perteneciente al Acta de Cabildo Número Cuadragésima Octava de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 (veintiocho) de Febrero del 2018 (dos mil dieciocho).


Daniel Andrés A.





